SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.10.0185**

Dr. Vicente Cárdenas Macías
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón MANTA el **24/Marzo/2010**, que contienen la constitución de la compañía **INVER-AUREA S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2010.65 de 30/Marzo/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC.IAF.DRH.G.2010.0119 de 25 de Marzo de 2010 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **INVER-AUREA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 30 MAR 2010

Dr. Vicente Cárdenas Macías
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO SUBROGANTE

Exp. Reserva 7292389
Nro. Trámite 4.2010.103
CH/

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.755 de fecha 24 de Marzo de 2010, de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC DIC.P.10. 0185, de fecha 30 de Marzo del año 2010, autorizada por el señor DOCTOR VICENTE CARDENAS MACIAS, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO SUBROGANTE , se **APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "IVER-AUREA S.A.".** Manta, Marzo 31 del año 2010.- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

RA.

Z O N:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " INVER-AUREA S. A. " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (267) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (556) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL B).

MANTA, 5 DE ABRIL DEL 2.010

Ab. Gary A. Gómez Rivera
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
CANTON MANTA